



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE
SANTO DOMINGO ALBARRADAS, DTTO. TLACOLULA, OAXACA.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025

“2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”.

Santo Domingo Albarradas, Tlacolula a 15 de diciembre de 2025

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

P R E S E N T E

Reciba un cordial saludo estimada Directora, por este medio yo el C. Fidel Ruiz Martínez Presidente Constitucional del Municipio de Santo Domingo Albarradas perteneciente al distrito de Tlacolula de Matamoros me complace informarle que, se ha cargado a través de la plataforma SISPLADE el Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Albarradas 2025, en donde se ha cumplido con los lineamientos correspondientes que se encuentran en la pagina de la plataforma antes mencionada. Cabe resaltar que el plan cuenta con la estructura solicitada cumpliendo con los 5 ejes principales y 4 ejes transversales además de la información cuantitativa y cualitativa requerida para cada uno de ellos.

Si bien el periodo de gestión es de solo un año acatamos todas las indicaciones emitidas por el jefe de modulo regional del INPLAN correspondiente al distrito de Tlacolula, por ello mismo y con la finalidad de concluir el actual trámite del plan municipal, solicito de la manera más atenta la validación del Plan Municipal de Desarrollo con la finalidad de cumplir con los procesos de planeación y la normatividad aplicable.

C. FIDEL RUIZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM
Dpto. Tlacolula, Oax.
15/12/2025-31/12/2025

CALLE GUERRERO NÚM. 1, SANTO DOMINGO ALBARRADAS, DTTO. TLACOLULA, OAXACA, C.P.

70446.

CORREO: santodomingoalbarradas25@gmail.com; TEL.: 951-598-33-37